



**COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES
MEMORIA No. 3**

FECHA: 7 de abril 2020

HORA DE INICIO: 2:30 pm

HORA FINAL:

1. OBJETO

Sesión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales

	NOMBRE	CARGO /PROCESO
1	ANGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ	MINSTRO DEL TRABAJO
2	FERNANDO RUIZ	MINISTRO DE SALUD
3	FABIO ARIAS	CUT
4	ALBERTO ECHAVARRIA	ANDI
5	JHON JAIRO DIAZ	CDP
6	PERCY OYOLA	CGT
7	MIRYAM LUZ TRIANA	CGT
8	ROSMERY QUINTERO	ACOPI
9	ANSELMO GÓMEZ	CDP
10	FERNANDO GRILLO	DAFP
11	JORGE BEDOYA	SAC
12	JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA	CUT
13	JHON JAIRO DIAZ	CDP
14	MARCELL MORALES ERASO	CPCPSL
15	ANGELA LILIANA GÁLVEZ MORENO	CPCPSL

2. ORDEN DEL DIA

Acciones conjuntas del sector salud y sector trabajo en el marco del Covid-19.

ANGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ - MINISTRO DEL TRABAJO:

Saludó a los asistentes e informó que se encuentra presente el señor Ministro de Salud doctor Fernando Ruiz, a quien agradeció su asistencia, e informó sobre la existencia de la CPCPSL y su composición e informó que los integrantes solicitaron una actualización sobre la situación laboral del sector en esta época.

Aclaró que la reunión tiene por objeto mirar la situación laboral del sector Salud y observar el avance frente a las propuestas que han sido manifestadas.



FERNANDO RUIZ - MINISTRO DE SALUD:

Saludó a los asistentes y manifestó que quisiera escuchar a los integrantes para proceder a dar la respuesta completa.

FABIO ARIAS – CUT:

Saludó y manifestó que tienen un documento que radicará al ministro que tiene que ver con el tema de la salud, manifestó que el gobierno tiene que hacer mayores esfuerzos para conseguir recursos para la salud. De igual forma señaló que los recursos deben tramitarse directamente con las IPS que la intermediación con la EPS no es efectiva y tercero la formalización laboral, elementos de bioseguridad necesarios para los trabajadores ya que se presentan bastantes inconformidades en esos aspectos.

ALBERTO ECHAVARRIA – ANDI:

Saludó y manifestó que corroboraba las solicitudes de LA CUT en el sentido de tener recursos y que los mismos fluyan rápidamente, expresó que es importante la coordinación entre el ministerio de salud y de trabajo para establecer los protocolos necesarios para los distintos sectores que están con posibilidades de trabajar para que cuenten con todas las precauciones y atenciones propias y de igual manera buscar los recursos que puedan darse para hacer las aportaciones correspondientes, por último preguntó sobre la posibilidad que existe de que otras actividades puedan ser desplegadas en un momento dado con el fin de permitir con los protocolos debidos la manera de actuar adecuadamente.

JHON JAIRO DÍAZ – CDP:

Saludó y manifestó que preocupa la problemática en algunas regiones del país sobre la vulnerabilidad de los adultos mayores que tienen tratamientos en curso y estos no han sido atendidos puesto a la emergencia sanitaria que se presenta.

PERCY OYOLA – CGT:

Saludó y llama la atención de un documento que se envió desde el 24 de marzo sobre el sector salud para que este sea respondido, manifestó que si se destinan recursos para la salud se destinen en gran medida a salarios atrasados en los diferentes hospitales de la red pública y que haya diálogo social entre el ministerio y se trace una directriz para que los funcionarios de la salud hablen con los secretarios de salud y así contribuir de alguna manera a resolver los temas propuestos en el documento.

MYRIAM LUZ TRIANA ALVIS – CGT:

Saludó y agradeció la reunión, insistió en los pagos a los trabajadores y solicitó tener en cuenta el problema del hospital sanjuán de dios en el Valle el cual venía presentando problemas desde antes de la pandemia y ahora ha empeorado con esta situación, además del hospital de San Andres, del valle y choco, para que se ponga atención en cuanto a los problemas laborales presentes en dichas entidades.

ROSMERY QUINTERO - ACOPI

Manifestó que las medianas y pequeñas empresas están atentas a los protocolos por la reactivación gradual de los sectores y manifestó que las mipymes tienen poco acompañamiento de las ARL.



ANSELMO GÓMEZ – CDP:

Solicitó que el ministro intervenga en el hospital de Cartagena y en el departamento de Bolívar para el pago de salarios en el hospital Universitario, la clínica de maternidad y la casa del niño.

ANGEL CUSTODIO CABRERA - MINISTRO DEL TRABAJO:

Manifestó que se han planteado varios temas como lo son la formalización y la creación de una planta temporal de atención Sanitaria.

FERNANDO RUIZ-MINISTRO DE SALUD

Saludó y agradeció la invitación.

Manifestó que se están haciendo esfuerzos para recaudar recursos para el sector salud y se han acopiado más de 10 billones para dar liquidez a los hospitales ya que la coyuntura lo amerita, sin embargo resalta que esta liquidez debe repartirse a lo largo del año, por esa razón los han hecho de manera gradual, aclara que el primer inicial va desde abril hasta la primera semana de mayo, se desembolsarán 2.1 billones y después entrarán otros recursos (de punto final) por 5 billones, los cuales entrarán como giro directo a las IPS y a los prestadores de servicios de salud y se espera que con ese recurso solucionen muchas de sus deudas frente a los trabajadores, destacando que lo primero y más importante es cubrir la deuda que se tiene con los trabajadores del sector salud, en cuanto a los recursos nuevos que ingresen para manejo de COVID, deja en claro que dichos recursos se manejarán a través de la consolidación de una canasta de servicios, especifica que tienen casi listo el proyecto de decreto en el que se establecen más de 10 canastas, que tienen servicios que se pagarán con recursos de una cuenta apropiada por el ministerio de hacienda, dirigida específica y únicamente a atender a la población infectada por COVID, dichos recursos se pagarán directamente a las IPS y se está previendo un anticipo sobre esos recursos, aseguró que existe la fuente de recursos necesarias para atender a pacientes con COVID.

En cuanto al tema de formalización laboral se está trabajando en un proyecto de ley, en cuanto a lo de la planta temporal ya se definió para hospitales públicos en donde se tienen aproximadamente 5400 cargos ya establecidos y se continuará trabajando en ese sentido, en cuanto a la coordinación de protocolos para los sectores industriales que laboren, manifestó que se tiene un confinamiento preventivo obligatorio con sus excepciones frente a servicios públicos, cadena alimentaria y con lo que tiene que ver con algunos servicios bancarios y demás con algunas condiciones de restricción y esos sectores continúan a partir del 14 de abril y se mantendrán activos y entrarían los sectores industriales que apoyen en la disposición de elementos de protección personal para el manejo de la pandemia y para dotar los hospitales y los trabajadores de los elementos de protección especial.

Informó que también entrará el sector de obras para no parar la conectividad y el desarrollo del país, menciona que la idea de los protocolos es que cada industria debe tener su propio protocolo en cuanto a distancia física entre trabajadores, cuales son las medidas de prevención, medidas de contención del riesgo y las medidas para manejo de personas que están en eventualidades. Establece que junto al ministro del trabajo han llevado a cabo esta gestión que beneficia y defiende a todos los trabajadores de los diferentes sectores.

Manifestó que ya se tienen protocolos para domicilios, todo el sector de telecomunicaciones y lo que es minería que fueron los que se expidieron, están pendientes transporte y agricultura, aclaró que los otros sectores estarán entrando en la medida que se vaya avanzando en el manejo de la epidemia, tener el 40 por ciento de la economía funcionando con restricciones muy fuertes que serán seguramente turnos más prolongados para tener menos afectación en el transporte, ya que este es el tema más crítico para poder trabajar y que se debe tener en lo posible otros métodos de trabajo como el trabajo en casa para tener la menor cantidad de personas circulando,



con el fin de evitar contagios, dice también que el mayor riesgo es que los trabajadores estén saliendo, adquiera el virus y contagie a su familia especialmente a los grupos de riesgo que son los mayores de 70 años y personas de cualquier edad que tengan síndromes metabólicos.

Manifestó que según el progreso de la epidemia se estarán reactivando otros sectores de la economía, pero sin embargo siempre se debe tener la visión garantizar la salud de los colombianos, resalta que quedarían los sectores más fuertes en término de contacto físico que se relacionan con todo lo que sería comercio- eventos y en el medio quedaría el sector industrial donde se podrían tener protocolos de trabajo.

En cuanto a salarios atrasados espera que con los recursos de punto final las entidades se des atrasen en esos pagos y deudas atrasadas con sus trabajadores por lo cual se hará este llamado en el momento en que se desembolsen los diferentes recursos, como anotación los hospitales deben garantizar los derechos y bienestar de sus trabajadores de la salud de los diferentes niveles estén o no estén involucrados en el tema del COVID.

Informo que se está haciendo una inversión grande en cuanto a la gestión del riesgo y para la mitigación del COVID ya que bajo esas condiciones en los protocolos de bioseguridad que fueron definidos por el ministerio de salud se plantea la necesidad de comprar elementos de protección suficientes para la población y tener mayor cantidad de recursos y elementos de protección disponibles para los trabajadores, expone que el ministerio ha hecho compras por 250 mil millones de pesos para la compra de recursos para los trabajadores de la salud.

Manifestó que el trabajador de la salud es esencial en este proceso y se deben proteger, pero de debe entender que hay dificultades en el mercado nacional e internacional para adquirir dichos elementos, pero los recursos presupuestales ya fueron apropiados, sin embargo el reto es apropiarlos adecuadamente.

En el tema de los sindicatos expuso que se hablará con los secretarios de salud y gobernadores para hablar de este tema.

En cuanto a la petición de ACOPI sobre el poco acompañamiento de las ARL, se va a hacer el acompañamiento con el ministerio del trabajo, se definió como grupos de aceptación directa el sector salud y el sector transporte los cuales son los directamente relacionados con posibilidad de contagio por el contacto físico y por lo tanto se trabajará intensamente con ellos, expuso que tendrá una reunión con el director de las ARL para recordar los compromisos de estas administradoras.

En cuanto a los trabajadores del hospital de Cartagena, se tendrá en cuenta para recordarles a las entidades los compromisos que se tienen para con estas clínicas, también recordó que el hospital universitario del caribe tiene recursos de manera que están pendientes de que la superintendencia de las solicitudes de giro para que el hospital se ponga al día.

FERNANDO GRILLO - FUNCIÓN PÚBLICA:

Manifestó que en cuanto al tema de la formalización el anterior ministro presentó un proyecto del régimen laboral especial para el sector salud a través del cual se tiene que hacer la formalización pero el congreso no dio ningún debate, por lo que expone que no se puede crear una planta temporal porque si se crea irían a través de listas de elegibles enviadas por la comisión nacional del servicio civil y no de las personas que están buscando formalizar, por lo que se requiere un proyecto que se debe llevar al congreso para hacer la formalización.

ANGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ - MINISTRO DEL TRABAJO:



Manifestó que se plantee una excepción para la época de pandemia (2 o 3 meses), que se haga algo temporal porque si no se hace ahora posteriormente va a ser más difícil que el congreso sesione.

FERNANDO GRILLO - FUNCIÓN PÚBLICA:

Manifestó que se hablara con el secretario general para presentar dicha propuesta al congreso para que se le de absoluta celeridad, sin embargo manifestó que se necesita regular ese régimen laboral especial, se comprometió a hablar de dicho tema con el secretario, con respecto al tema de los decretos de emergencia dijo que se consultó y se dijo que no tenía la conectividad necesaria por lo tanto no era posible.

JORGE BEDOYA - SAC:

Manifestó que en el sector agropecuario debe darse la seguridad alimentaria por esto se debe tener el mayor cuidado con la economía familiar campesina y las plantas de procesamiento para la generación de valor agregado y quisiera saber en detalle que se ha hecho desde el ministerio de salud toda vez , que desde el inicio han sido una de las actividades exceptuadas sin embargo las personas han estado efectuando internamente los protocolos pero se quiere saber si el gobierno está pensando en efectuar un protocolo general.

FERNANDO RUIZ-MINISTRO DE SALUD:

Manifestó que ya se expidió un protocolo del área agropecuaria pero expedirán uno general para que apoye este sector y se hará la respectiva socialización.

DIOGENES ORJUELA-CUT:

Manifestó que ratifica lo ya mencionado por el ministro del trabajo y es que exista la posibilidad de la planta temporal con todas las garantías para los trabajadores bananeros están esperando el cumplimiento inmediato en donde intervinieron ambos ministerios con Coomeva y la clínica la chinita de Urabá quienes atienden a los trabajadores bananeros que están yendo a las plantaciones.

FERNANDO RUIZ-MINISTRO DE SALUD:

Manifestó que darán el apoyo y se hablará con el ministro de trabajo al respecto.

ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ- MINSTRO DEL TRABAJO:

Agradeció al ministro de salud, recalcó que se está trabajando para buscar soluciones y se va a revisar constitucionalmente el tema de las medidas excepcionales con el doctor Grillo y que lo importante es que hay voluntad política para hacerlo y avanzar en ese sentido, se comprometen en cuanto a las ARL para que salga un ABC muy concreto con respecto a las responsabilidades de las ARL para hacer el seguimiento respectivo.

FERNANDO RUIZ - MINISTRO DE SALUD:

Agradece el apoyo al ministerio de trabajo.

ANGEL CUSTORIO CABRERA BAEZ - MINISTRO DEL TRABAJO:

Agradeció a los asistentes y solicitó a Mauricio que realice los equipos correspondientes de las subcomisiones y que se va a estudiar los temas constitucionales en cuanto a la planta temporal.



MIRYAM LUZ TRIANA-CGT:

Manifestó que quisiera que se haga una reunión con el presidente de la República porque hay otros temas de carácter económico y social para poder socializarlos con él.

JHON JAIRO DIAZ

Manifestó que hay pensionados en Funza y Medellín que no han podido cobrar su dinero.

ANGEL CUSTORIO CABRERA BAEZ - MINISTRO DEL TRABAJO:

Manifestó que se avanzará en ese sentido, que ya se tienen los datos de los pensionados, han recibido las quejas y están atentos para dar pronta solución.

Se cerró la sesión.

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Transcriptor: Mercedes Pastrana
- Proyectó: Ángela Liliana Gálvez Moreno
- Proyectó: Marcell Morales Eraso
- Aprobó: Mauricio Rubiano Bello